



**Amigas y amigos:**

Me llena de orgullo estar hoy aquí con ustedes, porque soy uno más de este equipo. Como se los he dicho en otras ocasiones, me tocó estar sentado en alguna de las filas donde hoy se encuentran ustedes, como trabajador del área salud. En ese entonces escuché siempre a mi líder, la licenciada Blanca Valles, informar los resultados logrados en las negociaciones para mejorar las condiciones laborales, salariales y de oportunidades.

Hoy, me honro al sumarme como uno más y haber podido participar en la firma de acuerdos que otorgan beneficios a mis compañeras y compañeros de toda la vida, con quienes compartimos nuestra vocación profesional en el sector salud, me llena de emoción y motivación para seguir trabajando por mejores salarios, mejores prestaciones y mayor seguridad en el momento del retiro.

La reforma a la Ley del IPSSSET representa un paso firme hacia un sistema justo, sólido y sostenible, construido con diálogo, análisis técnico y respeto a los derechos laborales.

Expreso un reconocimiento especial a la licenciada Blanca Valles Rodríguez y al profesor Arnulfo Rodríguez Treviño, cuya disposición al diálogo fue clave para garantizar mejores pensiones y certidumbre financiera para los próximos 25 años.

Otro motivo de celebración es el acto que hoy nos reúne: el reconocimiento a las y los compañeros que reciben premios de antigüedad. Hoy se hace entrega a 1,453 servidoras y servidores públicos del Gobierno del Estado con trayectorias de entre 20 y 55 años de servicio.

Este reconocimiento es un homenaje a su dedicación y al impacto positivo que han tenido en la vida de miles de familias. Celebramos junto a ustedes y sus familias cada uno de sus logros y les reiteramos nuestro agradecimiento por servir con orgullo a Tamaulipas.

Amigas y amigos, el servicio público es la esencia de nuestras instituciones. Su trabajo diario transforma políticas públicas en soluciones reales para las familias tamaulipecas. Hoy celebramos su vocación, su entrega y su compromiso.

**Dr. Américo Villarreal Anaya**  
Gobernador Constitucional de Tamaulipas



**PREMIO ESTATAL**

Recibir este Premio, no solo es reconocer...  
El paso del tiempo  
Es reconocer una vida de servicio  
De responsabilidad, y de vocación.

**TABULADOR DEL PREMIO ESTATAL DE ANTIGÜEDAD**

Años	Monto
20	\$ 20,000.00
25	\$ 25,000.00
30	\$ 30,000.00
35	\$ 35,000.00
40	\$ 40,000.00
45	\$ 45,000.00
50	\$ 50,000.00
55	\$ 55,000.00



**INFORMACIÓN**

☎ 834.31.6.24.97  
834.31.4.14.36  
834.31.6.29.64  
✉ [sutspet@hotmail.com](mailto:sutspet@hotmail.com)



**ANIVERSARIO**  
PROMULGACIÓN DEL  
ESTATUTO JURÍDICO

**RESPUESTA AL PLIEGO PETITORIO 2026**

**26 DE ENERO 2026**



### Compañeros y compañeras:

Hoy en este marco tan significativo, donde conmemoramos el 58 aniversario de la fundación de nuestra grandiosa Organización Sindical.

Un día, para reconocer el corazón que mueve nuestras instituciones... el **SERVIDOR PÚBLICO**.

Ustedes son la mano que atiende, la voz que orienta, el rostro humano del Gobierno ante la ciudadanía.

Marco que sirve también para expresar a nombre de los servidores públicos que orgullosamente represento, nuestro agradecimiento y reconocimiento al Gobernador del Estado de Tamaulipas, Dr. Américo Villarreal Anaya, por su apoyo decidido e incondicional para llevar a cabo la segunda reforma de la Ley del IPSSSET.

Una reforma que marca un antes y un después en favor de los servidores públicos.

Esta decisión, protege derechos y el futuro de quienes entregan sus mejores años al Gobierno del Estado.

Cuando un Gobierno, gobierna pensando en las personas y no sólo en presupuestos, es un Gobierno humanista.

Hoy más que nunca, debemos reconocer y agradecer lo que tenemos, demostrando que los trabajadores no sólo pedimos derechos, también sabemos responder, con lealtad, trabajo y unidad, asumiendo y renovando compromisos, trabajando con responsabilidad y entrega, dando lo mejor de nosotros, con el privilegio de servir a Tamaulipas y con el orgullo de ser servidores públicos.

## REFORMA A LA LEY DEL IPSSSET.

No nace de la improvisación, nace de una necesidad real que no se puede ignorar.

Recordemos que cuando se creó el sistema de pensiones, fue en una realidad diferente, la expectativa de vida era mucho menor, los hombres era de 52 y mujeres en 55 años.

Hoy vivimos más años, es una de las causas que exige la actualización de los fondos de los sistemas de seguridad social. Ante esta realidad, en Tamaulipas se decidió actuar a tiempo. Marcando un antes y un después.

Con esta segunda reforma se corrige una omisión histórica, **reconocer** que las prestaciones forma parte del ingreso real.

Con esta medida responsable y solidaria se asegura el bienestar de quienes hoy servimos a Tamaulipas y de quienes lo harán en el futuro.

Ahora sumamos a nuestro retiro:

- Salario base
- Canasta básica
- Quinquenio, y
- Gratificación ó compensación.

Agradecemos y reconocemos al Señor Gobernador Dr. Américo Villarreal Anaya la decisión de absorber el costo financiero de esta reforma, que pesa en el presupuesto, pero alivia el corazón de miles de familias.

### SUELDO

La disponibilidad y decisión del Gobernador del Estado es poner el salario como prioridad en las negociaciones, por lo que autorizo el 13% de aumento al salario.

Así mismo, se aprueba para el personal femenino con 20 años de servicio o más y 25 años o más al personal masculino, pasar al último nivel de sueldo dentro del grupo al que pertenece con un incremento que va desde 14.75% al 22.47%

HOMOLOGACIÓN					
Grupo	Nivel	2025	Nivel	2026	%
Profesional	116	8,546.00	154	10,466.00	22.47
	152	9,007.00			16.20
Técnico	114	8,497.00	153	10,246.00	20.58
	148	8,735.00			17.30
Administrativo	110	8,428.00	151	10,078.00	19.58
	116	8,546.00			17.93
Oficiales	95	8,398.00	150	9,928.00	18.22
	113	8,467.00			17.26
	132	8,514.00			16.61
	147	8,652.00			14.75

## TABULADOR DE SUELDOS 2026

PROFESIONAL			TÉCNICO		
Nivel	2025	2026	Nivel	2025	2026
116	8,546.00	9,730.00	114	8,497.00	9,682.00
152	9,007.00	10,192.00	148	8,735.00	9,920.00
154	9,282.00	10,466.00	153	9,062.00	10,246.00

  

ADMINISTRATIVO			OFICIALES		
Nivel	2025	2026	Nivel	2025	2026
110	8,428.00	9,612.00	95	8,398.00	9,582.00
116	8,546.00	9,730.00	113	8,467.00	9,650.00
151	8,895.00	10,078.00	132	8,514.00	9,750.00
			147	8,652.00	9,836.00
			150	8,744.00	9,928.00

### CAPACITACIÓN Y BECAS

Prestación que complementa el salario de los servidores públicos, se incrementa a partir del mes de Julio a \$ **2,600.00 pesos**.

### AYUDA PARA TRANSPORTE

Apoyo para solventar el costo del traslado del trabajador a sus áreas de trabajo, a partir de julio se otorgaran \$ **1,700.00 pesos**

### NIVEL ACADEMICO

Prestación que viene a estimular el esfuerzo de los servidores públicos, que buscan superarse cada día.

Nivel	Técnico	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Monto	\$ 400.00	\$ 650.00	\$ 900.00	\$ 1,000.00

### GRATIFICACIÓN POR VACACIONES

La convivencia fortalece y fomenta los valores familiares mejorando la calidad de vida de nuestras familias. Por lo que en el mes de julio se pagará \$ **5,250.00 pesos**.